

CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL CARDENAL FRANCIS ARINZE PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO

Al venerado hermano cardenal FRANCIS ARINZE Prefecto de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos

A cuarenta años de distancia del 4 de diciembre de 1963, día en que mi venerado predecesor el Papa Pablo VI promulgó la constitución <u>Sacrosanctum Concilium</u>, primer fruto del concilio Vaticano II, esa <u>Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos</u> ha organizado, oportunamente, una jornada de estudio para poner de relieve los temas de fondo de la renovación litúrgica impulsada por el Concilio.

A la vez que me alegro por esa iniciativa, aprovecho de buen grado la ocasión para transmitirle a usted, venerado hermano, y a todos los participantes en el congreso, la carta que he preparado para recordar la promulgación de esa constitución conciliar, la cual ha marcado, en la vida de la Iglesia, una etapa de importancia fundamental para la promoción y el desarrollo de la liturgia.

Al encomendar a ese dicasterio la tarea de dar a conocer al pueblo cristiano el contenido de la anexa <u>carta apostólica</u>, aseguro mi presencia espiritual en los trabajos del congreso, mientras de corazón le envío a usted, venerado hermano, a sus colaboradores, a los relatores y a todos los presentes, una especial bendición apostólica, prenda de abundantes favores celestiales.

Vaticano, 4 de diciembre de 2003

IOANNES PAULUS II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana